

 GOBIERNO DE CALDAS	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA		Código: FO-GD-02-014 Versión: 15 Fecha Modificación: 29/01/2020			
Secretaría: Hacienda Contratista: Datasoft Ingeniería Ltda.						
Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaría de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020	15/10//2024	X			
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X		 16 OCT. 2024	8456
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)		X			
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES					

 GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 08	Código: FO-GD-02-018
		Versión: 27
		Fecha de Modificación: 20/11/2021

SECRETARÍA	Hacienda	FECHA ACTA	martes, 15 de octubre de 2024
------------	----------	------------	-------------------------------

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.6045408	Número Radicado Interno del Contrato:	07032024-0351
---	--------------------	---------------------------------------	---------------

Numero de identificación del contratista - NIT	810004788-1	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
--	-------------	--	--

CONTRATISTA	Datasoft Ingeniería Ltda
-------------	--------------------------

CONTRATO CEDIDO A:	
--------------------	--

CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
------------	--	------------------	--

Actividad Económica	6201	Tipo de Contrato	Prestación de servicios
---------------------	------	------------------	-------------------------

Objeto del Contrato:	Prestar los servicios especializados para la realización del soporte, actualización y mantenimiento del sistema de información de impuestos, tasas y contribuciones a cargo del Departamento de Caldas y la administración de las operaciones de la oficina de tránsito de Villamaría Caldas para la vigencia 2024.
----------------------	---

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
\$ 449.477.507		

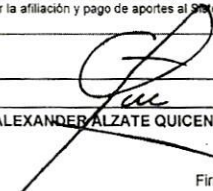
APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	8/3/2024
Aporte Departamento:	100%	\$ 449.477.507	Pública		Fecha de Terminación de ejecución	31/12/2024
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024978	\$ 42.738.168		\$ 42.738.168	0-0001
			\$ -	
			\$ -	
VALOR ACTA	\$ 42.738.168	\$ -	\$ 42.738.168	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO			
Valor del Contrato:	\$	449.477.507		Valor del Anticipo:		\$	-
Adición del Contrato	\$						
Valor Acta Nro. 1	\$	33.780.790		Amortización Acta 1			
Valor Acta Nro. 2	\$	47.380.337		Amortización Acta 2			
Valor Acta Nro. 3	\$	56.975.176		Amortización Acta 3			
Valor Acta Nro. 4	\$	57.863.696		Amortización Acta 4			
Valor Acta Nro. 5	\$	48.999.999		Amortización Acta 5			
Valor Acta Nro. 6	\$	48.999.999		Amortización Acta 6			
Valor Acta Nro. 7	\$	34.470.954		Amortización Acta 7			
Valor Acta Nro. 8	\$	42.738.168		Amortización Acta 8			
Valor Acta Nro. 9				Amortización Acta 9			
Valor Acta Nro. 10				Amortización Acta 10			
Saldo del Contrato:	\$	78.268.388		Saldo por Amortizar:	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	449.477.507	\$ 449.477.507	SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma		Firma	
Nombre:	JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO	Nombre:	JHON JAIR GARCIA GIRALDO

Firma	_____
Nombre	_____
Interventor (a) - (SI APLICA)	_____

Manizales, 15 de octubre de 2024

Doctor
JHON JAIRO GARCIA GIRALDO
Jefatura Gestión de Ingresos
Gobernación de Caldas
Manizales

ASUNTO: Informe Contrato No. 07032024-0351 Datasoft Ingeniería Ltda.

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el contratista correspondientes a las actividades del contrato así:

Actividad	Descripción	Valor
Soporte, actualización y mantenimiento del sistema de información de impuestos, tasas y contribuciones	Servicio de soporte 8/5. (lunes a Viernes de 8 a.m. a 12 m. y 2 p.m. a 6 p.m.)	\$33.780.791
Correo certificado	Envío de correo certificado	\$8.957.377

Cordialmente,



DIEGO ALVAREZ LEON
Gerente General



CRONOGRAMA ACTIVIDADES UNIDAD DE RENTAS

Código: FO-GF-01-019

Versión: 6.0

Fecha Modificación: 01/11/2018

Actividades	Día del mes de																							
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Soporte, mantenimiento y administración de los procesos realizados en la Unidad de Tránsito Departamental SISCAR TRÁNSITO																								
Servicio de Soporte y mantenimiento de la Plataforma SISCAR para la administración del impuesto de vehículos																								
Correos certificados																								
Correos tradicionales																								
Nuevos desarrollos																								

Responsable:

Profesional especializado
Unidad de rentas

Profesional especializado
Grupo de Fiscalización



DATASOFT INGENIERIA LTDA.

Nit: 810004788-1



CR 25 69 42 BR PALERMO
Tel: - Cels.: 3016234560 - Manizales - Caldas - Colombia
E-mail: administrativa@datasoft.com.co

PERSONA JURIDICA RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. FVEP584

Resolución DIAN Nro.18764077490697 de 20.Ago.2024 hasta 20.Ago.2025 Rango del FVEP573 al FVEP700

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 15/10/2024 12:30:12.709

CUFE: 0a4211047359864f52f7506f0c369997b32df11a5d11fa7b92055062edd83864dd73c0b67faae6a9eb2fbabd2066ee49

Cliente: GOBERNACION DE CALDAS

FECHA GENERACIÓN
Octubre 15 / 2024
12:28:56 p. m.

NIT: 890801052

DV: 1

Cel.

Tel. 8842400

Razón Ccial:

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO

Dirección: Cra 31 Cl 22 Y 23 Ed Licorera P 1

30 Días

Ciudad: Manizales - Caldas

Email: jjgarciag@caldas.gov.co

Vence: Nov.14 / 2024

# Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 41553001	Pago acta parcial N°08 correspondiente a contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°07032024- 0351 al 11 de octubre 2024	1	UND	4,642,417		19%	882,059	4,642,417
2) 41553003	Contribución obre pública	1	UND	1,547,472		19%	294,020	1,547,472
3) 41553004	Degüello de ganado mayor	1	UND	1,547,472		19%	294,020	1,547,472
4) 41553005	Sobre tasa a la gasolina	1	UND	3,094,944		19%	588,039	3,094,944
5) 41553007	Pago acta parcial N°08 correspondiente contrato de prestacion de servicios de apoyo a la gestion N° 07032024-0351 al 11 de octubre 2024	1	UND	12,831,295		19%	2,437,946	12,831,295
6) 41553009	correo certificado	8164	UND	922		19%	175	7,527,208
7) 41553017	Operaciones de transito Villamaria	1	UND	4,723,619		19%	897,488	4,723,619

SON: CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS			NOTA		-Descuento:		0
%	Base	Valor	SERVICIOS DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE 2024 ACTA N°08		Subt. sin impt:	35,914,427	
19	35,914,427	6,823,741			+Impuestos:	6,823,741	
RESUMEN RETENCIONES					Subtotal:	42,738,168	
%		Valor			-Retenciones:	2,413,451	
0.37	RETEICA	132,884			TOTAL	40,324,717	
3.5	RETEFUENTE	1,257,006			Firma Digital : xoj6Z5qZggp6VE3n45W+86jRgPcPPMkrOC2o5exjRS3HJY+3LKl4+w5+yMBIdr0JNu+w+HGbmD8NoTQJ58Qo9kMB05G724SQASaiZrNkxQpLPLg1VBRt6GPMIPicInQJZLSw0859qkZo/SWGDettm+5qecUTVIXLkRQJHCbjn+/JxwZVnvz7P+kBS2y17GpP5j15UFd5+IqJySPfgZR1BX3HNHvK5wfoNb+ejuDlu5nIxZlFXyndRqVNEmC+80YxLlpMQWLDyufvqKAvEhgulO2XfL6hax3WCuPNZJqHPYBbFzcJQq/ccBEGiwxQTYG9cIFL+XZ+k58geA==		
15	RETEIVA	1,023,561					

El representante legal de la empresa
DataSoft Ingeniería Ltda.
NIT 810.004.788 -1

Certifica:

Por medio de la presente que la empresa se encuentra a paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de la planta de personal que se encuentra laborando dentro de la misma al 30 de septiembre de 2024.

Ha pagado sus obligaciones parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente. Dando cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

No es deudora morosa en ninguna entidad del estado.

No está reportada en el boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.

Para constancia se firma en Manizales a los 15 días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,



Diego Álvarez León
Representante legal
CC 75.063.338 de Manizales



Daniela Gallego Alzate
Contador
T.P. 279685-T



Se certifica que la empresa , identificada con NI-810004788 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-09	230301	800224808	PORVENIR	15	0	8.717.100	0	8.717.100
Período salud:	2024-10	230901	800253055	SKANDIA	1	0	2.040.000	0	2.040.000
Planilla Nro.:	31116274 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	9	0	6.406.800	0	6.406.800
Clase de aportante:	B	25-14	900336004	COLPENSIONES	4	0	4.569.400	0	4.569.400
Fecha transacción:	2024-10-01	EPS005	800251440	SANITAS	6	0	895.200	0	895.200
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	6	0	665.300	0	665.300
Transacción:	951099250	EPS010	800088702	EPS SURA	14	0	4.740.000	0	4.740.000
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	0	558.400	0	558.400
		14-11	890903790	ARL SURA	32	0	661.200	0	661.200
		CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	31	0	5.055.400	0	5.055.400
		SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
		PASENA	899999034	SENA	1	0	300.000	0	300.000
		PAICBF	899999239	ICBF	1	0	450.000	0	450.000
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 35.058.800		

PAGADO

ASOPAGOS
S.A.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31116274	E	2024-10-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	35.058.800	0	BANCO DE OCCIDENTE
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
32	31116274	2024-10-22	Pagada							

Página 1 2024-10-15

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
SENA(Administradoras: 1)				1	300.000	0	0	0	300.000
SENA	PASENA	899999034	1	1	300.000	0	0	0	300.000
ICBF(Administradoras: 1)				1	450.000	0	0	0	450.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	450.000	0	0	0	450.000
Gran Total					35.058.800	0	0	0	35.058.800

ASOPAGOS
S.a.

PAGADO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

816025496A506946

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA GALLEGO ALZATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053862239 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 279685-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARÁGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

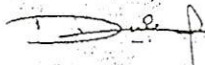
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.053.862.239

GALLEGO ALZATE

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1998
AGUADAS
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+

ESTATURA G.S. RH

16-FEB-2016 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F

SEXO


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0900100-01270105-F-1053862239-20211130

Q077018728A 1

8502344268

112

Asociación de Contadores
Unión de Contadores, Ingenieros y Economistas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

279685-T

DANIELA
GALLEGO ALZATE
C.C. 1063882239
RES. INSCRIPCION 607 DEL 12/04/2021
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

301908 315863

Unión de Contadores, Ingenieros y Economistas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 18 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN N°08 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	Hacienda
UNIDAD O GRUPO:	Rentas
FECHA INFORME:	15 de octubre de 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	07032024-0351				
CONTRATISTA	Datasoft Ingeniería Ltda.				
OBJETO DE CONTRATO	Prestar los servicios especializados para la realización del soporte, actualización y mantenimiento del sistema de información de impuestos, tasas y contribuciones a cargo del departamento de caldas y la administración de las operaciones de la oficina de tránsito de Villamaría caldas para la vigencia 2024.				
POBLACIÓN BENEFICIADA					
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR: \$	\$ 449.477.507				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	45 semanas	FECHA INICIACIÓN	08/03/2024	FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
soporte, actualización y mantenimiento del sistema de información de impuestos, tasas y contribuciones	Soporte, actualización y mantenimiento de la plataforma para la administración de la información de impuestos, tasas y contribuciones. Aseguramiento de la disponibilidad de la plataforma y correcto funcionamiento de cada uno de sus módulos y las conexiones vía web service existentes.	80%
Correo certificado	Envío correo certificados 41.699 / 50.000	83%
Correo tradicional	Envío correo tradicional 49.583 / 60.000	83%
Nuevos desarrollos	Mejoras a la plataforma Siscar ISVA	100%

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

 GOBIERNO DE CALDAS	<p align="center">INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN N°08</p> <p align="right">  </p>	<p>Código: FO-GD-02-062</p> <p>Versión: 06</p> <p>Fecha Modificación: 29/01/2020</p>
---	--	---

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 08, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 19 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JHON JAIRO GARCIA GIRALDO
FIRMA	